

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6893** *MECANIA 04, SOCIEDAD ANÓNIMA*

D.^a María Nieves Alvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago Saber: Que en el procedimiento Ejecución 28/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de José Felipe Pérez Lubeiro, Juan Antonio Riera García e Ignacio Crespo Madiedo, contra la empresa Mecania 04, Sociedad Anónima, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 1 de abril de 2009 auto por el que se declara a la entidad ejecutada, Mecania 04, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 29.830,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 1 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090021317-1